

HERMANDADES DE PENITENCIA DE TRIANA – LOS REMEDIOS



Las hermandades de penitencia del Arciprestazgo de Triana - Los Remedios, queremos hacer público nuestro apoyo y adhesión a las palabras expresadas por el pastor de nuestra archidiócesis, monseñor José Ángel Saiz Meneses, el pasado día 31 de agosto, en alusión al proyecto de Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción del Embarazo.

“Permitir abortar a menores sin necesidad del permiso de los padres y eliminar los tres días obligatorios de reflexión previa a tomar tal decisión no es progreso, es barbarie. Hay que ayudar a la madre y proteger al Nonato, que ya es una vida diferente, una persona diferente”.

Las hermandades somos instituciones nacidas y crecidas en el seno de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana y, en virtud de ello, acatamos y hemos de hacer defensa pública de sus dogmas y doctrinas.

Desde la realidad irrefutable de que Dios nos concede el don preciado de la vida, desde el primer momento de su concepción, y que sólo Él puede privarnos de ella, rogamos la intercesión de la Santísima Virgen, ejemplo de virtud maternal, para que acoja bajo su manto protector a todas aquellas mujeres gestantes y a las criaturas que llevan en su vientre.

En Sevilla, a 15 de septiembre del año del Señor de 2022.

Festividad de Nuestra Señora de los Dolores.